



E-AUDITORIA
AUDITORIA DE CUENTAS
Num. ROAC: S2437



economistas
Colegio de Madrid

Calle Alfonso XII, número 62-2ª
28014-MADRID

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros de la Asamblea General de la
ASOCIACIÓN ANDALUZA DE HEMOFILIA.
por encargo de la JUNTA DIRECTIVA.

Opinión con salvedades.

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la **ASOCIACIÓN ANDALUZA DE HEMOFILIA** que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos abreviados), correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades.

Los efectos económicos derivados del **COVID-19**, están originando una situación financiera que constituye un factor causante de dudas significativas sobre la continuidad de las actividades de la Asociación. Este hecho junto a los factores mitigantes que pueden contribuir a reducir las dudas, no han sido relevados en los apartados de "hechos posteriores del cierre" ni "Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre" de la memoria.

E-AUDITORIA JVGG, SLP
ROAC-S2437
AUDITORIA DE CUENTAS



E-AUDITORIA
AUDITORIA DE CUENTAS
Num. ROAC: S2437



economistas
Colegio de Madrid

Calle Alfonso XII, número 62-2ª
28014-MADRID

A la fecha de este informe de auditoría no hemos recibido respuesta a nuestra solicitud de confirmación de saldos y otra información adicional realizada a las entidades financieras con las que opera la Entidad.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son los aspectos más relevantes de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

En este caso, dichos riesgos han consistido en:



E-AUDITORIA
AUDITORIA DE CUENTAS
Num. ROAC: S2437



economistas
Colegio de Madrid

Calle Alfonso XII, número 62-2ª
28014-MADRID

Descripción.

El reconocimiento de las subvenciones y ayudas es un área significativa y susceptible de incorrección material particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

Respuesta del auditor

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, entre otros, la evaluación de los controles sobre el proceso de reconocimiento de las subvenciones y ayudas y procedimientos de comprobación mediante justificantes de cobro.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta de Gobierno tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas



E-AUDITORIA
AUDITORIA DE CUENTAS
Num. ROAC: S2437



economistas
Colegio de Madrid

Calle Alfonso XII, número 62-2ª
28014-MADRID

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción que se encuentra en la página 4-5 y es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

JESÚS J. VILLÉN GARCÍA-GALÁN
Nº ROAC: 20117



Granada, 18 de Noviembre de 2020

E-AUDITORIA JVGG, S.L.P.

Nº ROAC:S2437

CL/ Periodista Fernando Gómez de la Cruz, 17, ofc. 8
18014-GRANADA

E-AUDITORIA JVGG, SLP
ROAC-S2437
AUDITORIA DE CUENTAS

E-AUDITORIA JVGG, S.L.P.

R.O.A.C. S-2437

AUDITORÍA DE CUENTAS

Calle Periodista Fernando Gómez de la Cruz, 17, bajo 8

18014-GRANADA jvgg@economistas.org

villeneconomistamadrid@cemad.es

www.auditorias-empresas.com



E-AUDITORIA
AUDITORIA DE CUENTAS
Num. ROAC: S2437



economistas
Colegio de Madrid

Calle Alfonso XII, número 62-2ª
28014-MADRID

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.



E-AUDITORIA
AUDITORIA DE CUENTAS
Num. ROAC: S2437



economistas
Colegio de Madrid

Calle Alfonso XII, número 62-2ª
28014-MADRID

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

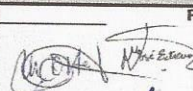



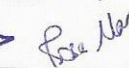
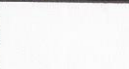

EJERCICIO

2019

ASOCIACION

ASOCIACION ANDALUZA DE HEMOFILIA

	2019	2018
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	120.933,47 €	119.439,18 €
a) Cuotas de asociados y afiliados	15.437,00 €	16.099,50 €
b) Aportaciones de usuarios	1.350,00 €	1.867,28 €
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	20.080,58 €	40.743,45 €
d) Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio	84.065,89 €	60.728,95 €
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
3. Ayudas monetarias y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion		
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
6. Aprovisionamientos	-13.486,00 €	-23.699,10 €
7. Otros ingresos de la actividad	0,00 €	0,00 €
8. Gastos de personal	-86.737,74 €	-76.654,69 €
9. Otros gastos de la actividad	-71.130,75 €	-74.550,94 €
10. Amortización del inmovilizado	-4.118,38 €	-3.988,91 €
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio		
12. Otros resultados	-5.857,93 €	0,00 €
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-60.397,33 €	-59.454,46 €
14. Ingresos financieros	0,00 €	4,62 €
15. Gastos financieros		
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
17. Diferencias de cambio		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	0,00 €	4,62 €
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	-60.397,33 €	-59.449,84 €
19. Impuestos sobre beneficios		
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 - 19)	-60.397,33 €	-59.449,84 €
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
1. Subvenciones recibidas		
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)	0,00 €	0,00 €
1. Subvenciones recibidas		
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)	0,00 €	0,00 €
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)	0,00 €	0,00 €
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO		
F) AJUSTES POR ERRORES		
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL		
H) OTRAS VARIACIONES		
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	-60.397,33 €	-59.449,84 €

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
M ^a Carmen de Orta Sequera	
Juan Francisco Gonzalez Muñoz	
M ^a Jose Extremera Martinez	
Rosa Mariscal Sanchez	
M ^a Dolores Vega Jiménez	
Juan Ramón Olmos Sanchez	
Miguel Angel Carmona García	
NOTA:	
* Su signo es negativo.	
** Su signo puede ser positivo o negativo	

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)**EJERCICIO****2019****ASOCIACIÓN****ASOCIACIÓN ANDALUZA DE HEMOFILIA (ASANIEMO)**

ACTIVO	NOTAS	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		105.566,76	109.228,97
I. Inmovilizado intangible.		4.483,56 €	4.326,36 €
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.		101.083,20 €	104.902,61 €
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo			
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		131.199,22 €	178.637,77 €
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			56.266,32 €
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		23.954,87 €	-941,31 €
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
VI. Periodificaciones a corto plazo		497,13 €	497,13 €
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		106.747,22 €	122.815,63 €
TOTAL ACTIVO (A+B)		236.765,98 €	287.866,74 €

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
M ^o Carmen de Orta Sequera	
M ^o Jose Extremera Martinez	
Juan Francisco Gonzalez Muñoz	
M ^o Dolores Vega Jimenez	
Rosa Mariscal Sanchez	
Juan Ramon Oimos Sanchez	
Miguel Angel Carmona Garcia	
NOTA:	
* Su signo es negativo.	
** Su signo puede ser positivo o negativo	

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)


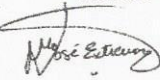

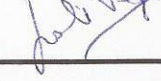

EJERCICIO

2019

ASOCIACIÓN

ASOCIACIÓN ANDALUZA DE HEMOFILIA (ASANHEMO)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2019	2018
A) PATRIMONIO NETO		216.505,73 €	276.903,06 €
A-1) Fondos propios		216.505,73 €	276.903,06 €
I. Fondo Social.		31,71 €	31,71 €
1. Fondo Social.		31,71 €	31,71 €
2. Fondo Social no exigido			
II. Reservas.		-17.280,64 €	-17.280,64 €
III. Resultados de ejercicios anteriores		294.151,99 €	353.601,83 €
IV. Resultado del ejercicio		-60.397,33 €	-59.449,84 €
A-2) Ajustes por cambio de valor.			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.			
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00 €	0,00 €
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		20.260,25 €	10.963,68 €
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		8.641,17 €	92,79 €
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		11.619,08 €	10.870,89 €
1. Proveedores.			
2. Otros acreedores.		11.619,08 €	10.870,89 €
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		236.765,98 €	287.866,74 €

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
M ^o Carmen de Orta Sequera	
M ^a Jose Extremera Martinez	
Juan Francisco Gonzalez Muñoz	
M ^a Dolores Vega Jimenez	
Rosa Mariscal Sanchez	
Juan Ramon Olmos Sanchez	
Miguel Angel Carmona García	
NOTA:	
* Su signo es negativo.	
** Su signo puede ser positivo o negativo	

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO ...2019....

GANDALUZA DE HEMOFILIA (ASANHEMO)	FIRMAS M ^a Carmen de Orta Sequera
NIF G41407909	M ^a Jose Extremera Martínez Juan Francisco González Muñoz
UNIDAD MONETARIA EUROS	Miguel Angel Carmona García M ^a Dolores Vega Jiménez Juan Ramón Olmos Sánchez Rosa Mariscal Sánchez

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La **Asociación Andaluza de Hemofilia (ASANHEMO)** se constituye en el año 1990 como entidad no gubernamental sin ánimo de lucro, con la finalidad de apoyar desde una perspectiva bio-psico-social a las personas con hemofilia y otras coagulopatías congénitas y su entorno familiar. su ámbito de actuación es la C.A.A.

La Asociación Andaluza de Hemofilia tiene su sede central en Sevilla y además dispone de distintas delegaciones en Andalucía; Granada, Cádiz y Sevilla. A su vez, es miembro de Feder, Fegadi y Fegradi Y Afa.

La actividad económica está relacionada con el objeto social de la Entidad consistiendo fundamentalmente en la ejecución de actividades realizadas en beneficio de las personas con hemofilia y otras coagulopatías congénitas de la comunidad autónoma de Andalucía.

Los principales programas desarrollados por ASANHEMO en el ejercicio 2019 han sido desarrollados en la Memoria de Actividades, en la que de forma detallada se exponen los resultados obtenidos, pudiendo destacar los programas de mantenimiento realizados en colaboración con FEDER.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales que se expresan a continuación en euros, se han preparado a partir de los libros y registros contables, habiéndose efectuado ciertas agrupaciones y reclasificaciones de cuentas al objeto de preparar los modelos de los estados contables y adjuntos. Dichos estados contables se formulado tomando en consideración las actividades realizadas por la entidad y con el objetivo de mostrar en todos sus aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Para su elaboración se han preparado en base a principios y normas contables generalmente aceptadas contempladas en el Real Decreto 602/2016 de 2 de Diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueban el NPGC adaptados a las normas específicas contempladas en el RD 1494/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, todo aquello adaptado a las condiciones de funcionamiento de la Entidad.

Por último, le corresponde a la Asamblea General su aprobación conforme a lo establecido en el Artículo 23 de los Estatutos de ASANHEMO.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No existen cambios en ninguna estimación contable que sea significativa ni que afecte al ejercicio actual.

No se es consciente de la existencia de ninguna incertidumbre importante que pueda aportar dudas significativas sobre el futuro de la funcionalidad de la empresa.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Con respecto al año anterior, existen pocas diferencias en la cuenta de resultados, ya que, en el año 2018, se obtuvo un déficit de -59.449,84€ frente al déficit del año 2019 -60.397,33€.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

La asociación no posee al cierre del ejercicio elementos patrimoniales que se hallen recogidos en más de una partida en el balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No han existido ajustes por cambio de criterios en el ejercicio.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

Según la norma de registro y valoración 22ª "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables" recogida en la segunda parte del Plan General de Contabilidad (PGC), aprobado por el Real decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, señala que los errores contables incurridos en ejercicios anteriores se subsanarán en el ejercicio en que se detecten, contabilizando el ajuste en una partida de reservas por el efecto acumulado de las variaciones de los activos y pasivos que ponga de manifiesto la subsanación del error. En base a esta normativa de registro y valoración, el importe de reservas para corregir los errores contables asciende a 17.280,64€

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

En el ejercicio 2019 se han obtenido un resultado de **-60.397,33€**.

Las principales partidas que componen el resultado del ejercicio 2019, están por una parte, las partidas de ingresos de la actividad propia, la cual asciende a un total de **120.933,47€**, integrada por las cuotas de los asociados, ingresos de patrocinadores, y colaboradores, subvenciones y donaciones imputadas al resultado y efectos a la actividad, y por otra parte, nos encontramos con los de gastos más significativos como son. Gastos de personal, **86.737,74€**, otros gastos de actividad que conlleva el funcionamiento de la entidad con un total de **71.130,75€** y las amortizaciones de los inmovilizados que ascienden a **4.118,38€**.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	-60.397,33€
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total.....	-60.397,33€

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A excedentes de ejercicios anteriores (REMANENTE-).....	-60.397,33€
Total	-60.397,33€

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

La distribución prevista en el reparto de los resultados del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en los estatutos de la Asociación y en la normativa legal. Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, y con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las cuentas anuales se han formulado de conformidad con los principios generalmente aceptados, por tanto, las normas y criterios que se indican a continuación se gastan en los principios generales de prudencia valorativa en las estimaciones y valoraciones, uniformidad e importancia relativa.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible, se encuentra registrado al coste de adquisición, incorporando el impuesto sobre el valor añadido soportado en las adquisiciones por no ser éste deducible par la Entidad.

La amortización se calcula pro el método lineal de amortización sobre el coste de adquisición por aplicación del porcentaje que se indica a continuación, éste es representativo de la vida útil estimada de los elementos que lo componen

4.2 INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado intangible, se encuentra registrado al coste de adquisición, incorporando el impuesto sobre el valor añadido soportado en las adquisiciones por no ser éste deducible para la Entidad.

Los elementos del inmovilizado se amortizan por el método lineal mediante la aplicación de las tasas de amortización que se indican a continuación y que son representativas de la depreciación sufrida por los mismos en base a sus respectivas vidas útiles estimadas y a partir de su puesta en marcha o funcionamiento.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual es como sigue:

Años de vida estimados	
Edificios y otras construcciones	50
Otra maquinaria	10
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Otro inmovilizado material	4

4.3 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La entidad desarrolla exclusivamente actividades no lucrativas, durante al ejercicio 2018 no se han obtenido excedentes procedentes de actividades económicas no exentas.

Según lo establecido en el artículo 13 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades sin fines lucrativos están exentas del Impuesto Sociedades pro los resultados obtenidos en los ejercicios de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, mientras que resultarán gravados los resultados obtenidos en el ejercicio de una explotación económica.

Los arts. 6 y 7 de la Ley definen como exentas las rentas que tienen su origen en donaciones recibidas para colaborar en los fines de la entidad, en cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, en subvenciones e incluso aquellas que tienen su origen en explotaciones económicas cuando sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto y finalidad específica, por ello, las rentas obtenidas por ASANHEMO durante el 2019 están exentas de tributación por el Impuesto de Sociedades.

4.4 INGRESOS Y GASTOS

Siguiendo el principio de prudencia, la Asociación únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos

4.5 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal se han establecido conforme a la normativa vigente. Los gastos de personal son registrados de acuerdo a su devengo, tanto los sueldos y salarios como las cargas sociales. No existe compromiso de pensiones futuras por lo que hasta ahora no se encuentra registrada provisión para esta finalidad.

La entidad de conformidad con la normativa laboral de aplicación, viene obligada a indemnizar a su personal por causas de despidos injustificados u otras causas. Los gastos de personal se han establecido conforme a la normativa vigente. Los gastos de personal son registrados de acuerdo a su devengo, tanto los sueldos y salarios como las cargas sociales. No existe compromiso de pensiones futuras por lo que hasta ahora no se encuentra registrada provisión para esta finalidad.

4.6 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Todas las subvenciones recibidas por ASANHEMO se encuentran afectas a la actividad propia, ya que han sido concedidas por la administración pública y otras entidades al objeto de asegurar el cumplimiento de los fines propios de la entidad. Éstas son contabilizadas, cualquiera que sea su naturaleza, como ingresos del ejercicio en que se devenga el fin para el que fueron concedidas. A estos efectos, distinguimos en función de su naturaleza, subvenciones de capital y de explotación. Las primeras se contabilizan en el pasivo siendo traspasadas al resultado del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el ejercicio por los activos financiados con dichas subvenciones. Las de explotación, que son contabilizadas también en el pasivo del balance, son traspasadas al resultado del ejercicio en función de la ejecución real del proyecto que ayudan a financiar, cumpliendo así el principio de prudencia y el de correlación de gastos e ingresos.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Piso Andaluza	53.217,64€			53.217,64€
Obra piso Andaluza	11.323,60€			11.323,60€
Piso Cádiz	48.132,47€			48.132,47€
Piso Granada	36.661,74€			36.661,74€
Obra piso Granada	12.139,43€			12.139,43€
Epi Sede Regional	1.860,00€			1.860,00€
Epi Sevilla	3.601,91€			3.601,91€
Epi Cádiz	1.757,40€			1.757,40€
Epi Granada	518,00€			518,00€
Epi Granada	352,26€			352,26€
Epi Andaluza portátil	531,80€			531,80€
Epi 1 Fundación Romanillos	400,02€			400,02€
Epi 2 Fundación Romanillos	800,04€			800,04€
Portatil	550,00€			550,00€
Impresora color carnet	1.349,78€			1.349,78€
Inmovilizado Sevilla	338,07€			338,07€

Inmovilizado regional	1.077,61€			1.077,61€
Inmovilizado material Cádiz	348,41€			348,41€
Inmovilizado material Granada	5.669,45€			5.669,45€
Centralita teléfono andaluz	2.321,81€			2.321,81€
Total...	182.951,44€			182.951,44€

5.2 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas Onionly	1.089,00€			1.089,00€
Aplicaciones informáticas	2.437,86€			2.437,86€
Base de datos	0	326,70€		326,70€
Diseño Web	484,50€			484,50€
Diseño Web	484,50€			484,50€
Totales	4.495,86€	326,70€		4.822,56€

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La Entidad no tiene en su inmovilizado bien de Patrimonio Histórico

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Cons. Salud, Igualdad y B. Social	2.260,80	5.228,33	6.113,48	1.375,65

Ayto. de Sevilla	2.816,62	704,82	2.441,31	1.080,13
Cons. Salud, Igualdad y B. Social. CANF COCEMFE	-56.266,32	56.266,32		0,00
Diputación de Cádiz	405,00	3.602,39	1.158,55	2.848,84
Ayto. de Granada	0,00	496,15		496,15
Diputación de Jaén	2.780,09	2.338,85	2.780,09	2.338,85
Diputación de Granada	0,00	867,00	867,00	0,00
Ayuntamiento de Jerez	1.000,00			1.000,00
AYUNTAMIENTO DE CHICLANA	1.249,51		1.249,51	0,00
FUNDACIÓN CAJA GRANADA	0,00	2.000,00		2.000,00
FEDER	10.373,05	2.033,79	6.573,05	5.833,79
FUNDACION ONCE	33.000,00		27.458,48	5.541,52
Cons. Administración Local y Relacc.	1.439,93			1.439,93
Total...	-941,31	17.271,33	48.641,47	23.954,86

...

Dentro de este grupo aparecen las deudas que mantienen los distintos usuarios con la Asociación y deudores privados de lo público.

Se ha dado de baja una provisión para posibles insolvencias que se creó como consecuencia del impago de la subvención de la Consejería de Salud, Igualdad y BS del 2012, que se tramitó a través de CANF COCEMFE ANDALUCÍA y que no se va a cobrar definitivamente. La provisión por

depreciación mencionada, estaba contabilizada en su totalidad por un importe de 56.266,31 .

8 FONDOS PROPIOS.

Durante este ejercicio se ha producido variación de los fondos propios en consecuencia del resultado de este año ha sido -60.397,33€. Las cuentas de los fondos propios presentan al cierre del ejercicio un saldo positivo de 216.505,73€.

9 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Aprovisionamientos	13.486,00€
Consumo de bienes destinados a la actividad	13.486,00€
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	86.737,74€
Sueldos	65.844,08€
Cargas sociales	20.893,66€
Indemnizaciones	0
Otros gastos sociales	0
Otros gastos de explotación	71.130,75
Arredamientos y cánones	121,00€
Reparaciones y conservación	122,82€
Servicios de profesionales independientes	37.178,49€
Transportes	0
Primas de seguros	1.045,59€
Servicios bancarios	1.135,09€
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.268,71€
Suministros	3.593,33€
Tributos	392,55€
Otros gastos	26.273,17€
Total...	171.354,49€

INGRESOS

Partida	Ingresos
Ingresos de la actividad propia	120.933,47€
Cuota de usuarios y afiliados	15.437,00€
Cuota de aportaciones de socios	1.350,00€
Promociones, patrocinios y colaboraciones	20.080,58€
Subvenciones, donaciones y legados	84.065,89€
Total...	120.933,47€

10 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.	2019	2019	27.964,11€		27.964,11€		
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.	2019	2019	5.228,33€		5.228,33€		
Federación de Enfermedades Raras. IRPF Autonómico	2019	2019	2.642,43€		0		2.642,43€
Diputación de Almería.	2019	2019	1.500,00€		1.500,00€		
Diputación de Granada.	2019	2019	867,00€		0		867,00€
Diputación de Cádiz.	2019	2019	3.602,39€		3.602,39€		
Ayuntamiento de Sevilla.	2019	2019	704,82€		704,82€		
Ayuntamiento de Granada.	2019	2019	2.039,66€		2.039,66€		0
Fundación Ayesa.	2019	2019	5.000,00€		5.000,00€		0
Sobi.	2019	2019	2.500,00€		2.500,00€		
Roche.	2019	2019	1.000,00€		1.000,00€		
Bankia.	2019	2019	2.000,00€		2.000,00€		
Diputación Jaén	2019	2019	2.338,85€		0		2.338,85€
Fundación Mutua Madrileña-Feder	2019	2019	3.000,00€		3.000,00€		

Donaciones investigación	2019	2019	24.568,75€		24.568,75€		
Donaciones Andaluza	2019	2019	2.983,10€		2.98,10€		
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	2018	2019	833,34€	332,72€	500,62€		
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	2018	2019	1.451,54€	552,43€	899,11€		
Feder IRPF Estatal	2019	2019	2.700,00€		0		2.700,00€
Fondos Feder	2019	2019	575,00€		575,00€		0
Totales...			93.499,32€	885,15€	84.065,89€		8.548,38€

11 SITUACIÓN FISCAL

11.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2019, con indicación de sus ingresos y gastos:

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2018 y 2019 actividades no exentas.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

12 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

Ejercicio	Excedente del Ejercicio	Ajustes positivos	Ajustes negativos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos+Inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines (*)						
					Importe	%		2015	2016	2017	2018	2019	Importe pendiente	
2015	-49.364.50	130.547.30		81.182.80	56.827.96	70	125.297.30							
2016	68.088.17	163.130.54		231.218.71	161.853.10	70	159.400.09							2.453.01
2017	10.076.60	182.381.13		192.457.73	134.720.41	70	178.286.72							
2018	-59.449.84	178.893.64		119.443.80	83.610.66	70	174.904.73							
2019	-60.397.33	175.472.87		115.075.54	80.552.88	70	171.354.49							
TOTAL	-91.046.90	830.425.48		739.378.58	460.737.05	70	809.243.33							2.453.01

13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No existen operaciones de esta naturaleza.

14. OTRA INFORMACIÓN.

14.1. EMPLEO.

No existen cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

TRABAJADORES:

La Entidad no tiene establecido ningún Plan de Pensiones para su personal. La plantilla del personal a 31 de diciembre del año 2018 y 2019 se desglosa en:

AÑO 2019

Personal técnico: 2 trabajadoras sociales.

1 fisioterapeuta.

1 orientador.

Personal administrativo: 1ª Oficial de primera de contabilidad.

TOTAL: 5

AÑO 2018

Personal técnico: 2 trabajadoras sociales.

1 fisioterapeuta.

Personal administrativo: 1ª Oficial de primera de contabilidad

TOTAL: 4

14.2. MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA:

Dado que los miembros de Junta Directiva son personas que no reciben ninguna retribución a cambio de la labor que hacen, para poder asistir a las diversas jornadas, actividades y reuniones, se ha destinado un gasto en este año 2019 de 1.269,08 €, en concepto de transportes y mantenimientos. El origen proviene de las aportaciones de las cuotas de nuestros asociados, entre los que se encuentran los miembros de representación de la asociación.

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

FICHA DE ACTIVIDAD Nº1

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Programa Atención Integral para personas Afectadas con Hemofilia, portadoras y familiares.
Tipo de Actividad *	PROPIA. CONSEJERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES.
Lugar de desarrollo de la actividad	Andalucía.

*Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

La Hemofilia y otros déficits en la coagulación de la sangre es una enfermedad compleja que debe ser tratada de manera integral, a través de un equipo multidisciplinar teniendo una visión holística. Esta atención integral de la que hablamos no siempre es cubierta desde el ámbito público, debido en cierta medida a las dificultades económicas que atraviesa nuestra sociedad, que afectan de forma directa a los colectivos más vulnerables, como son las personas con discapacidad.

Es nuestro deber como entidad que defiende los derechos de los afectados por Hemofilia u otras coagulopatías congénitas así como de las portadoras de la enfermedad, procurar esta atención integral a las personas afectadas, a las portadoras y a sus familiares cubriendo todos los ámbitos a los que afecta una discapacidad.

Con la continuidad de este programa se han cubierto estos tres aspectos que resultan claves en el normal desarrollo de la persona afectada:

- La formación en autotratamiento, potenciando la autonomía e independencia de las personas respecto a los servicios sanitarios, que permite una evolución más favorable de la enfermedad, aumentando la autoestima al sentir que pueden manejar su situación, la conoce y puede controlarla.

- Tratamiento y prevención de los problemas articulares y musculares que se derivan de las repetidas hemorragias que produce la deficiencia de algún factor en la sangre y que, con tratamientos complementarios, basados en la rehabilitación y la fisioterapia ayudan a la prevención de los sangrados, retrasando su aparición y minimizando sus secuelas.
- Orientación psicológica y social que ayuda a proporcionar las herramientas y estrategias necesarias para una mejor gestión de la enfermedad.

1. Participantes.

Las y los destinatarias/os han sido personas afectadas de hemofilia, otras coagulopatías congénitas, portadoras y familiares.

2. Desarrollo del programa.

3. Actividades realizadas:

Actividades organizativas

Han consistido en la búsqueda de los recursos necesarios para poder llevar a cabo el proyecto.

Actividades de Difusión

La difusión del proyecto se ha realizado de forma personalizada a través de correo electrónico y cartas a las personas asociadas.

Actividades de Ejecución.

Las **actuaciones** que se han realizado en este programa son las siguientes:

- Talleres Autotratamiento. Sesiones formativas en las que los participantes aprenden y profundizan la técnica del autotratamiento, aspecto clave en la gestión de una patología como la Hemofilia y que favorece la autonomía del paciente, un mejor aprovechamiento de los recursos sanitarios y una evolución más favorable de la enfermedad.
- Servicio de Rehabilitación y fisioterapia. Atención individualizada, llevada a cabo por un diplomado en fisioterapia y especializado en hemofilia, a demanda del usuario o derivado por nuestro equipo de atención social. El fisioterapeuta ha trabajado con los afectados todas aquellas lesiones producidas por los continuos sangrados que produce el padecimiento de esta patología, ha prevenido futuras lesiones y los ha formado en control postural y hábitos saludables.
- Servicio de atención psicológica. Sesiones individuales y grupales orientadas a reestructurar la problemática social y familiar que se genera ante un diagnóstico de hemofilia, a proporcionar herramientas para una mejor gestión de la enfermedad y una mejor integración social.
- Servicio de atención social. Atención diaria y directa orientada a fomentar el bienestar de todas las personas asociadas a la entidad, su entorno familiar y social estableciendo planes de intervención que den respuestas a las demandas recibidas y realizando acciones para la prevención y atención a las dificultades del colectivo

Coste y financiación de actividades:

ACTIVIDAD	COSTE	FINANCIACIÓN		
		Pública	Recursos Propios	Cuota Usuario

Programa de Atención Integral a personas con Hemofilia y otras coagulopatías congénitas, portadoras y familiares.	12.469,43€	9.850,85€	2.618,58€(Asanhemo)	
---	------------	-----------	---------------------	--

Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:

Los resultados obtenidos con la realización de las actividades y servicios ofrecidos han sido muy satisfactorios. Se han podido beneficiar 635 personas con Hemofilia, otras coagulopatías congénitas y portadoras, además de su entorno familiar y social. Se ha ofrecido información, formación, orientación y asesoramiento a familias y personas con discapacidad mejorando así su calidad de vida y previniendo la exclusión social.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatuarios:

Con la realización de este programa se cumplen al 100% los fines estatuarios, ofreciendo una atención integral a las personas afectadas de Hemofilia y otras coagulopatías congénitas, a las portadoras de la enfermedad y a sus familiares cubriendo todos los ámbitos a los que afecta una discapacidad

- Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	3	462 horas /año 308 horas /año 200 horas/año 100 horas/año Total, horas/año: 1070
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

- Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		12.169,43€
Otros gastos de la actividad		300.00€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Diferencias de cambio		
Subtotal gastos		12.469,43€
Adquisiciones de inmovilizado inventariable		

Subtotal Recursos		
TOTAL		12.469,43€

FICHA DE ACTIVIDAD N.º 2

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN
Tipo de Actividad *	PROPIA. FEDER
Lugar de desarrollo de la actividad	ANDALUCIA

*Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

Desde la Asociación Andaluza de Hemofilia trabajamos para contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas con hemofilia, portadoras y sus familias, a través de nuestros servicios de atención y por medio de la realización de actividades que promueven los intereses de nuestro colectivo, con la planificación, organización y ejecución de proyectos que persiguen la integración y participación social de nuestros socios y socias.

Este Servicio de Información y Orientación se materializa a través de profesionales diplomadas en Trabajo Social, que se han encargado de fomentar el bienestar de los socios y socias de la entidad, su entorno familiar y social. Estableciendo planes de intervención que han dado respuesta a las demandas planteadas por las personas asociadas. También desde este servicio se ha llevado a cabo acciones para la prevención y atención de las dificultades del colectivo con el que se trabaja, promoviendo la participación social y una integración normalizada de las personas afectadas y portadoras.

Desde este programa se realiza una atención diaria y directa a las personas afectadas con hemofilia, otras coagulopatías congénitas, portadoras y familiares asociadas, llevando a cabo las siguientes funciones:

- Informar, orientar y asesorar a todos los asociados en las atenciones demandadas, realizando un seguimiento y gestionando los recursos necesarios.
- Potenciar el desarrollo de la capacidad de cada individuo para que pueda afrontar por sí mismo los problemas que en el futuro se puedan presentar.
- Favorecer las relaciones médico-paciente, mediante la coordinación continuada con los servicios sanitarios de referencia y nuestros asociados.
- Analizar y procesar la información, necesidades y problemas detectados de primera mano al objeto de poder diseñar con más efectividad y rapidez las actividades y programas que den cobertura a las necesidades detectadas o latentes.
- Crear programas de intervención dirigidos a la gestión y administración de servicios y recursos necesarios para la cobertura de las necesidades de nuestros asociados.
- Llevar a cabo la gestión de trámites requeridos por los socios con el objeto de solicitar ayudas a los organismos públicos y/o privados.
- Promover y facilitar la participación de todas las personas asociadas en las actividades y programas que se organizan.
- Mantener informados a todas las personas asociadas sobre actividades, noticias o recursos que les puedan interesar.

Este servicio se ha ejecutado durante el año 2019 en las diversas delegaciones que tiene ASANHEMO en la

Comunidad Autónoma Andaluza.

Coste y financiación de actividades:

ACTIVIDAD	COSTE	FINANCIACIÓN		
		Pública	Recursos Propios	Cuota Usuario
Servicio de Información y Orientación.	5.342,43€	5.342,43€		

Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:

Este servicio es considerado uno de los pilares fundamentales de la entidad, ya que es a través de esta prestación que los socios y socias reciben toda la información, orientación y asesoramiento sobre aquellos problemas que pueden surgir. Además, desde el servicio se potencia las capacidades de las personas para que afronte por sí mismo los problemas que pueden presentarles en el futuro.

En conclusión, a través de las actividades que realiza el SIO las personas afectadas con hemofilia y otras coagulopatías congénitas, portadoras y familiares pueden poco a poco aumentar su calidad de vida.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Este servicio cumple el 100% de los fines estatutario, ya que las acciones están encaminadas a ayudar a los y las asociadas en la solución de sus problemas específicos de asistencia médica, educación, orientación, formación profesional y empleo, aumentando así su calidad de vida.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	616 horas
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		5.342,43€
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Diferencias de cambio		
Subtotal gastos		
Adquisiciones de inmovilizado inventariable		
Subtotal Recursos		
TOTAL		5.342,43€

FICHA DE ACTIVIDAD Nº3

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL
Tipo de Actividad *	PROPIA. FUNDACIÓN AYESA

Lugar de desarrollo de la actividad	ANDALUCIA
--	-----------

*Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

Se realiza un primer contacto telefónico con todos nuestros socios/as mayores de edad en el que se les informa del servicio de orientación laboral que ofrecemos. Aquellas personas con las que no se ha llegado a mantener contacto, quedan pendientes de futuros intentos. Las actividades llevadas a cabo para poder conseguir ,a través de este proyecto, un equipo de trabajo formado por usuarios de nuestra entidad, afectados de hemofilia, otras deficiencias en la coagulación de la sangre como Von Willebrand, Déficit Factor V,... y portadoras con discapacidad, son las siguientes:

Actividad 1. Empleabilidad: Se realizará diversas sesiones individuales y colectivas para que los y las participantes puedan adquirir nuevas competencias laborales mejorando las habilidades sociales y el manejo de nuevas tecnologías:

Sesión 1: Páginas web y nuevas tecnologías

De manera individual, se les facilita aquellos recursos de empleo (páginas web de Centros especiales de empleo, ETT, Consultoras, buscadores de empleo, organismos oficiales, etc) más adecuadas según su perfil.

Se estipula la creación de los "**Miércoles Interactivos**". En esos días se da la oportunidad al usuario o usuaria del servicio de optar a acudir a nuestra sede y poder hacer uso de manera guiada, en la medida de sus necesidades, de un ordenador. Durante estas citas, la Orientadora laboral apoya en realizar prácticas con el ordenador para el ingreso de datos, curriculum online y/o videocurriculum, inscripción de ofertas o realización de cursos en plataformas formativas.

De manera periódica se les informa de ofertas de empleo y/o formativas. Además, previo permiso del/la interesado/a se les inscribe individualmente, si así se observa la necesidad de dicho apoyo.

Sesión 2: Competencias profesionales

En esta formación nos centraremos en las competencias mas demandas por las empresas. También se hace hincapié en la necesidad de conocer la empresa para averiguar que competencias son útiles en esa oferta laboral específica. A tal efecto, se orienta hacia cursos mediante los cuales estar mejor formados de cara a la empleabilidad en las empresas de su interés.

De modo personalizado, se apoya en la búsqueda de las mejores ofertas formativas en función de las necesidades determinadas por el/la socio/a. Además, se complementa con la **búsqueda personalizada** por parte de la Orientadora de aquella formación necesaria en cada caso y se le informa puntualmente de manera individualizada.

Con el interés de reforzar el vínculo con las empresas demandantes de empleo, se busca el establecimiento de contacto entre La Orientadora de ASANHEMO y los/las Técnicos/as de las diversas empresas de nuestro interés hacia la empleabilidad.

Sesión 3: Habilidades para afrontar una entrevista

Es complicado dar pautas para las entrevistas, ya que todo depende del tipo de entrevista y la empresa. Sin embargo, se pueden trabajar puntos clave en una entrevista como, investigar sobre la empresa y el puesto

ofertado para ver las necesidades de esta, como hablar en público, que destacarías de ti y sobre todo evitar lo que se conoce como "estoy en blanco". Para ello se crea los Talleres "**Entrevistas: Individual y Colectiva**" y "**Cómo superar las Dinámicas de Grupo**".

Ambos talleres se llevan a cabo en la sede de Sevilla dado que la mayor demanda observada, hasta el momento, ha sido en esta sede. De todos modos, se analiza el poder realizarla en otras ciudades en futuras fechas.

En el caso del taller de entrevistas, éste se realiza con algunos/as socios/as de manera individual dado la imposibilidad horaria de acudir en las fechas previstas.

Sesión4: Marca personal

Se puede decir que la marca personal es lo que nos ayuda a destacar en la gran masificación de curriculum. Por ello, es importante que seamos conscientes de lo que nos diferencia de los demás y mostrarlo para así obtener un empleo digno. Para ello y de modo individual, se realiza un seguimiento de creación de perfiles en redes sociales profesionales como LinkedIn y el buen uso del mismo.

Durante la ejecución de este proyecto se ha venido realizando a través de sesiones personalizadas y dirigida por la Orientadora las modificaciones y actualizaciones en dichos perfiles. Se plantea la creación de un futuro **Taller de "Networking efectivo"** donde ofrecer directrices para crear un buena Marca personal de cara siempre a la empleabilidad.

Actividad 2. Formación y autoempleo:

Sesión 1: Elementos fundamentales del proceso de formación.

Que los usuarios tengan las habilidades necesarias para poder impartir la formación a través de la comunicación y del aprendizaje didáctico.

Sesión 2: Autoempleo.

Adquirir las herramientas necesarias y recursos disponibles para emprender un negocio o realizar una búsqueda activa de empleo. Se les envía material informativo sobre las diversas vías a seguir en la Búsqueda Activa de Empleo y se les informa en caso de necesitar orientación hacia el emprendimiento de los organismos y trámites necesarios en dicho camino.

Coste y financiación de actividades:

ACTIVIDAD	COSTE	FINANCIACIÓN		
		Pública	Recursos Propios	Cuota Usuario
Servicio de Orientación laboral.	5.455,87 €	Fundación Ayesa: 5.000 €	455,87 €	

Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:

Las tareas a realizar en esta actividad serán el diseño de los instrumentos de evaluación y el análisis y valoración del proceso de resultados y grados de consecuencias de los objetivos.

- Sesión 1: Creación de Excell de control de las llamadas realizadas.

Se realiza un seguimiento del estado de los expedientes creados, así como de las acciones realizadas con cada uno. Además queda registrado si se ha llegado a mantener contacto, o no, y el motivo.

De los 16 expedientes creados, la disposición es la siguiente:

- 10 se han cerrado a nivel de inserción laboral o inscripción en oferta formativa requerida. Sevilla:4, Granada:3, Almería:1, Córdoba:1 y Cádiz (Jerez):1.

De estos 10, con algún grado de discapacidad hay 5 (Almería, Granada 2 y Sevilla 2)

- 6 están abiertos y se trabaja de manera operativa y constante (Sevilla:4, Granada:1 y Cádiz:1). De ellos 2 tiene discapacidad (Sevilla y Cádiz). Por otra parte 3 de ellos están en búsqueda de mejora de empleo (Sevilla:2, Granada:1).

Ademas contamos con 5 socios/as con los que ya se ha contactado y estamos a la espera recabar datos iniciales enviados para comenzar la orientación.

- Sesión 2: Creación del cuestionario de satisfacción del servicio de Orientación Laboral.

Se envía para su contestación de manera autónoma a los/las participantes del servicio.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatuarios:

Este servicio cumple el 100% de los fines estatuario, ya que las acciones están encaminadas a ayudar a los y las asociadas en la solución de sus problemas específico de asistencia médica, educación, orientación, formación profesional y empleo, aumentando así su calidad de vida.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	395
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	800 €	143,64 €
Gastos de personal	14674,95	5.130,33 €
Otros gastos de la actividad	850 €	181,90 €
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Diferencias de cambio		
Subtotal gastos	16.324,95	5.455,87 €
Adquisiciones de inmovilizado inventariable		
Subtotal Recursos		
TOTAL	16.324,95	5.455,87 €

FICHA DE ACTIVIDAD Nº4

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Taller Formativo: La Fisioterapia en la Hemofilia.
Tipo de Actividad *	DIPUTACIÓN DE CÁDIZ (ÁREA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL) PROPIA
Lugar de desarrollo de la actividad	Delegación de Cádiz. C/ del Mar, nº 6 – 10º A. Jerez de la Frontera. Cádiz.

*Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

Celebración de un taller sobre gimnasia preventiva para afectados/as de hemofilia en el que el técnico en fisioterapia de ASANHEMO explicó a los/as asistentes el origen de las hemorragias articulares, sus consecuencias, y la mejor forma de prevenirlas y tratarlas.

Se incluyó una sesión práctica en las que el técnico mostró a los/as asistentes distintos ejercicios y actividades que podrán practicar como forma de evitar este tipo de hemorragias o mejorar, desde el punto de vista físico, las consecuencias que anteriores episodios hemorrágicos hayan provocado.

1. Población destinataria:

Los/as beneficiarios/as de esta actividad han sido personas con hemofilia y otras coagulopatías congénitas, portadoras y familiares de todas las edades de la provincia de Cádiz, interesados/as en adquirir conocimientos sobre el origen de las hemorragias articulares, síntomas y signos de las mismas, manifestaciones clínicas, valoración y tratamiento terapéutico.

2. Desarrollo del programa:

La ejecución ha tenido lugar el 23 de noviembre de 2019.

En la Delegación de ASANHEMO en Cádiz.

Calle del Mar, nº 6, 10º A. Jerez de la Frontera (Cádiz)

3. Actividades realizadas:

Se han realizado las siguientes actividades:

Actividades Organizativas

Han consistido en la búsqueda de los recursos materiales, profesionales y económicos necesarios para poder llevar a cabo el proyecto.

Actividades de Difusión

La difusión del proyecto se ha realizado a través de los medios de difusión de ASANHEMO, de otras entidades miembros, y de forma personalizada a través de correo electrónico y carta a las personas asociadas.

- www.asanhemo.org

-  Asanhemo

-  @asanhemo

- Federación de Enfermedades Raras (FEDER)

<https://enfermedades-raras.org/index.php/actualidad/actualidad-movimiento-asociativo/13216-asanhemo->

[organiza-en-c%C3%A1diz-una-taller-sobre-fisioterapia-en-la-hemofilia](#)

- Federación Gaditana de Personas con Discapacidad Física o/y Orgánica (FEGADI)

<https://www.fegadi.org/taller-formativo-la-fisioterapia-en-hemofilia/>

- Somos pacientes

https://www.somospacientes.com/noticias/asociaciones/fisioterapia-en-hemofilia/?fbclid=IwAR20agPjMRGCs9EjftgwA-KaXpY3lurKWF0nOEvUb1pOIfg_KYaqrlCXzQ

- Asociaciones y Fundaciones Andaluza (AFA)

<https://www.afandaluzas.org/evento/cadiz-taller-la-fisioterapia-en-hemofilia/>

Actividades de Ejecución:

La ejecución ha tenido lugar el 23 de Noviembre de 2019 en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Sábado 23 de Noviembre

10.00h a 13.00h.

- Nociones teóricas sobre hemofilia, origen de las hemorragias articulares, sus consecuencias y la mejor manera de tratarlas a través de la fisioterapia.
- Prácticas en rehabilitación y fisioterapia de pacientes con hemofilia. Ejercicios y tratamiento.

Actividades de evaluación:

La evaluación se ha realizado a nivel cuantitativo y cualitativo. Tanto por el personal técnico como por parte de los participantes a través de la observación y el intercambio de opiniones.

Coste y financiación de actividades:

ACTIVIDAD	COSTE	FINANCIACIÓN		
		Pública	Recursos Propios	Cuota Usuario
Taller Formativo: La fisioterapia en la Hemofilia.	1.135,77€	Subvención Diputación de Cádiz (Área de Igualdad y Bienestar Social) 753,55 €	382,22 €	

Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:

Los resultados obtenidos han sido muy satisfactorios, por una parte se han cumplido todos los objetivos planteados en el proyecto, creando la necesidad de dar continuidad a actividades que ayuden a las personas con hemofilia, otras coagulopatías congénitas, portadoras, familiares han mejorado su calidad desde el punto de vista físico.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado de cumplimiento de los objetivos es del cien por cien, ya que se ha conseguido trasladar a los participantes afectados de hemofilia, otras coagulopatías congénitas, portadoras y familiares la importancia de cuidar su estado físico y articular para una salud óptima que mejore su calidad de vida.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
------	--------	-------------------

Personal asalariado	1	105 horas
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	1.135,77€	1.135,77
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Diferencias de cambio		
Subtotal gastos	1.135,77€	1.135,77€
Adquisiciones de inmovilizado inventariable		
Subtotal Recursos		
TOTAL	1.135,77€	1.135,77€

FICHA DE ACTIVIDAD Nº5

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Ayuda a menores con Hemofilia.
Tipo de Actividad *	PROGRAMA IMPULSO: MUTUA MADRILEÑA-FEDER PROPIA.
Lugar de desarrollo de la actividad	Andalucía Delegación Sevilla, Huelva, Ceuta y Melilla C/ Castillo Alcalá de Guadaira, nº 7- 4º B. Sevilla. Delegación Granada, Jaén y Almería. C/ Martínez de la Rosa, nº 27 Local 6. Granada. Delegación Cádiz. C/ del Mar, nº 6 - 10º A. Jerez de la Frontera (Cádiz)

*Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

<p>Con el fin de prestar una atención integral a las personas afectadas con hemofilia, otras coagulopatías congénitas y portadas se ha desarrollado el Servicio de Fisioterapia y Rehabilitación.</p> <p>Este programa ha consistido en sesiones individuales por parte de nuestro técnico en fisioterapia a los/as socios/as afectados/as por alguna coagulopatías congénita en las distintas Delegaciones de Asanheмо en Andalucía, es decir, Sevilla, Granada y Jerez de la Frontera (Cádiz), con el objetivo de prevenir los daños articulares y musculares, derivados de las repetidas hemorragias que producen la deficiencia de algún factor en la sangre, retrasando al máximo su aparición y minimizando las secuelas invalidantes.</p> <p>1. Población destinataria: Los/as destinatarias de este programa ha sido personas afectadas de hemofilia y otras coagulopatías congénitas, desde la infancia hasta los 21 años.</p> <p>2. Desarrollo del programa.</p>
--

1 de Enero del 2019 al 31 de Marzo del 2019.

Delegación Sevilla, Huelva, Ceuta y Melilla
C/ Castillo Alcalá de Guadaira, nº 7- 4º B. Sevilla.

Delegación Granada, Jaén y Almería.
C/ Martínez de la Rosa, nº 27 Local 6. Granada.

Delegación Cádiz.
C/ del Mar, nº 6 - 10º A. Jerez de la Frontera (Cádiz)

3. Actividades realizadas:

Se han realizado las siguientes actividades:

Actividades Organizativas

Han consistido en la búsqueda de los recursos materiales, profesionales y económicos necesarios para poder llevar a cabo el proyecto.

Actividades de Difusión

La difusión del proyecto se ha realizado a través de los medios de difusión de ASANHEMO, del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía, de otras entidades miembros, y de forma personalizada a través de correo electrónico y carta a las personas asociadas.

- www.asanhemo.org
-  Asanhemo
-  @asanhemo

Actividades de Ejecución:

Sesiones individualizadas de fisioterapia y rehabilitación con el fin de establecer tratamientos personalizados y que las personas afectadas con algún tipo de coagulopatía congénita puedan mejorar su calidad de vida y su salud física.

Actividades de evaluación:

La evaluación se ha realizado a nivel cuantitativo y cualitativo. Tanto por el personal técnico como por parte de los participantes a través de la observación y una encuesta de satisfacción.

Coste y financiación de actividades:

ACTIVIDAD	COSTE	FINANCIACIÓN		
		Pública	Recursos Propios	Cuota Usuario
Servicio de Fisioterapia y Rehabilitación para Personas Afectadas de Hemofilia u Otras Coagulopatías Congénitas.	3.320,31 €	Subvención Programa Impulso Mutua Madrileña-Feder 3.000 €	320,31 €	

Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:

Los resultados obtenidos han sido muy satisfactorios, por una parte se han cumplido todos los objetivos planteados en el proyecto, creando la necesidad de dar continuidad a estos tipos de programas, que ayudan a las personas afectadas con hemofilia y otras coagulopatías congénitas a mejorar sus calidad desde el punto vista físico.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatuarios:

El grado de cumplimiento de los objetivos es del cien por cien, ya que se ha conseguido trasladar a los usuarios la importancia de cuidar el aspecto físico, además de instaurar en ellos hábitos saludables y rutinas de ejercicio necesarias para mejorar su calidad de vida.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	320 horas
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	3.320,31€	3.320,31€
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Diferencias de cambio		
Subtotal gastos	3.320,31€	3.320,31€
Adquisiciones de inmovilizado inventariable		
Subtotal Recursos		
TOTAL	3.320,31€	3.320,31€

FICHA DE ACTIVIDAD N°6

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Convivencia Cultural para personas afectadas de Hemofilia, Otras Coagulopatías Congénitas, portadoras y familiares.
Tipo de Actividad *	PROPIA.
Lugar de desarrollo de la actividad	Sevilla. 23 de Marzo del 2019

*Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

El Servicio de información y atención social es el encargado de fomentar el ocio y tiempo libre a través de actividades tales como las convivencias entre las personas afectadas, portadoras y familiares. Desde la entidad creemos que es fundamental organizar este tipo de actividades porque promueven las relaciones entre los/as asociados/as fortaleciendo el sentimiento de grupo y ayudando a romper el aislamiento que sufren las personas con enfermedades raras, como es el caso de la hemofilia y otras coagulopatías congénitas.

Esta actividad ha consistido en crear un espacio distendido donde las personas han podido compartir sus experiencias más allá de la enfermedad, a la vez de se ha fomentado el patrimonio histórico de Sevilla. Las personas que han participado en la convivencia han podido conocer la ciudad de Sevilla, y más concretamente los Reales Alcázares, edificio emblemático de la ciudad. Al terminar la visita cultural, se celebró un almuerzo en la ciudad de Sevilla, con el objetivo de fomentar una mayor convivencia entre todos y todas.

1. Participantes.

Personas afectadas con hemofilia, otras coagulopatías congénitas, portadoras y familiares.

2. Desarrollo del programa.

En el Casco Antiguo de la Ciudad de Sevilla el 23 de Marzo del 2019.

3. Actividades realizadas:

Se ha realizado las siguientes actividades:

Actividades organizativas

Han consistido en la búsqueda de los recursos materiales, profesionales y económicos necesarios para poder llevar a cabo el proyecto.

Actividades de Difusión

La difusión del proyecto de forma personalizada a través de correo electrónico y cartas a las personas asociadas.

Actividades de Ejecución.

La ejecución ha tenido lugar en el Casco Antiguo de la Ciudad de Sevilla el 23 de Marzo del 2019

Actividades de Evaluación

La evaluación se ha realizado a nivel cuantitativo y cualitativo. Tanto por el personal técnico como por parte de los participantes a través de la observación.

Coste y financiación de actividades:

ACTIVIDAD	COSTE	FINANCIACIÓN		
		Pública	Recursos Propios	Cuota Usuario
Convivencia Cultural para personas afectadas de Hemofilia, Otras Coagulopatías Congénitas, portadoras y familiares	1.926,5 €		1.926,5 €	

Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:

Con esta actividad desde ASANHEMO hemos favorecido que el movimiento asociativo se fortalezca cada vez más, creando vínculos de unión entre las personas asociadas. La visita-convivencia ha tenido una gran acogida por parte de las socias y socios.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Con la realización de este programa se cumplen al 100% los fines estatutarios, impulsando y promoviendo el asociacionismo entre las personas que conviven con algún tipo de coagulopatía congénita.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	4	4 horas.

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	1.926,5 €	1.926,5 €
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Diferencias de cambio		
Subtotal gastos	1.926,5 €	1.926,5 €
Adquisiciones de inmovilizado inventariable		
Subtotal Recursos		
TOTAL	1.926,5 €	1.926,5 €

FICHA DE ACTIVIDAD N.º 7

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	PROYECTO PARA EL DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE CALIDAD DE LA ASOCIACIÓN ANDALUZA DE HEMOFILIA.
Tipo de Actividad *	FONDO FEDER PROPIA
Lugar de desarrollo de la actividad	Andalucía. Delegación Sevilla, Huelva, Ceuta y Melilla C/ Castillo Alcalá de Guadaira, nº 7- 4º B. Sevilla. Delegación Granada, Jaén y Almería. C/ Martínez de la Rosa, nº 27 Local 6. Granada. Delegación Cádiz. C/ del Mar, nº 6 - 10º A. Jerez de la Frontera (Cádiz)

*Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

<p>Desde hace varios años se viene hablando dentro del movimiento asociativo de la calidad como un requisito imprescindible en las actuaciones de las acciones sociales, siendo demandado por la sociedad a las entidades.</p> <p>Hoy en día todas las entidades del sector tienen asumido el concepto de calidad, como una filosofía por la que todas las personas de la organización aprenden, practican, participan y fomentan la mejora continua, siendo fundamental como estrategia para mantener y asegurar su supervivencia. El sistema de calidad aporta un valor añadido a los resultados de la organización ofreciendo unos servicios que satisfagan las necesidades y las expectativas de todas las personas usuarias, cumpliendo unos requisitos establecidos previamente acerca de las características que han de tener los servicios prestados.</p> <p>La Asociación Andaluza de Hemofilia es una entidad en constante movimiento ya que trabajamos con personas que padecen una enfermedad, por todo ello, la entidad ha ido evolucionando para adaptarse a los cambios producidos en el ámbito sanitario, así como en los servicios prestados a los y las asociadas.</p> <p>ASANHEMO busca siempre la calidad ofreciendo servicios innovadores y con respuestas distintas para mejorar la calidad de vida de las personas afectadas, portadoras y familiares, evolucionando los servicios y creando nuevos que se adapte a las necesidades de las personas con hemofilia y otras coagulopatías congénitas.</p> <p>Por todo anteriormente expuesto, se ha desarrollado e implementado este un sistema de calidad en toda la organización de ASANHEMO, avanzando hacia una mayor eficacia en la consecución de las acciones que se realizan, estableciendo diversos procesos que permite que la entidad trabaja de manera más rápida, eliminando los errores que pudieran tener a través de protocolos establecidos.</p> <p>Siendo este proceso largo y manteniendo constante coordinación con la Fundación Lealtad, en la actualidad estamos a la espera de que nos otorgue el sello de calidad dicha entidad.</p>

Coste y financiación de actividades:

ACTIVIDAD	COSTE	FINANCIACIÓN		
		Pública	Recursos	Cuota

			Propios	Usuario
PROYECTO PARA EL DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE CALIDAD DE LA ASOCIACIÓN ANDALUZA DE HEMOFILIA	500 €	Subvención FEDER 500 €		

Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:

Se ha mejorado la eficacia y la eficiencia de la entidad, sistematización, agilizando y evaluando de manera más eficaz los procedimientos de intervención social. Además, se ha podido reforzar la colaboración entre los servicios, programas, profesionales y voluntarios/as, motivando a las personas que trabajada en la entidad.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatuarios:

Con la realización de este programa se cumplen al 100% los fines estatuarios, realizando, el desarrollo e implementación de un sistema calidad ha supuesto un cambio positivo en la entidad, mejorando la organización interna y los programas y/o servicios ofrecidos a las personas asociadas

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	500 €	500 €
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Diferencias de cambio		
Subtotal gastos	500 €	500 €
Adquisiciones de inmovilizado inventariable		
Subtotal Recursos		
TOTAL	500 €	500 €

FICHA DE ACTIVIDAD N.º 8

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Sabores de Cádiz. Un viaje a la gastronomía.
Tipo de Actividad *	DIPUTACIÓN DE CÁDIZ (ÁREA DE PRESIDENCIA) PROPIA.
Lugar de desarrollo de la actividad	Espacio Décimo Arte, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). 28 de septiembre 2019

*Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

Con el objetivo principal de acercar a las personas con hemofilia, otras coagulopatías congénitas portadoras y familiares a la gastronomía de su entorno, se ha realizado “Sabores de Cádiz. Un viaje a la gastronomía”

Los/as participantes han podido conocer, a través de una ruta por el Mercado de Sanlúcar de Barrameda, la importancia de entender el etiquetado del pescado y de la carne con el fin de consumir productos cercanos, frescos y de calidad.

Posteriormente, se ha realiza un “Showcooking” o “Cocina en directo” donde los/as asistentes han podido interactuar con los/as cocineros/as resolviéndoles aquellas dudas que pudieran tener, promoviendo en todo momentos hábitos de cocina saludable.

1. Participantes.

Personas afectadas con hemofilia, otras coagulopatías congénitas, portadoras y familiares.

2. Desarrollo del programa.

Mercado de Sanlúcar de Barrameda. Espacio DécimoArte en Sanlúcar de Barrameda.

3. Actividades realizadas:

Se ha realizado las siguientes actividades:

Actividades organizativas

Han consistido en la búsqueda de los recursos materiales, profesionales y económicos necesarios para poder llevar a cabo el proyecto.

Actividades de Difusión

La difusión del proyecto se ha realizado a través de los medios de difusión de ASANHEMO, y de forma personalizada a través de correo electrónico y cartas a las personas asociadas.

- www.asanhemo.org
-  Asanhemo
-  @asanhemo

Además se han informado a las diferentes organismo al que ASANHEMO pertenece:

- Federación de Enfermedades Raras (FEDER)
- Asociaciones y Fundaciones Andaluza (AFA)
- Federación Gaditana de Personas con Discapacidad Física o/y Orgánica (FEGADI)

Actividades de Ejecución.

La ejecución ha tenido lugar en el Mercado de Abasto y en Espacio DécimoArte de Sanlúcar de Barrameda.

Actividades de Evaluación

La evaluación se ha realizado a nivel cuantitativo y cualitativo. Tanto por el personal técnico como por parte de los participantes a través de la observación.

Coste y financiación de actividades:

ACTIVIDAD	COSTE	FINANCIACIÓN		
		Pública	Recursos	Cuota

			Propios	Usuario
Sabores de Cádiz. Un viaje a la gastronomía.	3.042,07€	Subvención Diputación de Cádiz. 2.848.48 €	200.68 €	

Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:

La ejecución de este proyecto ha supuesto:

- Que los y las asistentes con hemofilia o alguna otra coagulopatías congénita conozcan la historia de la gastronomía gaditana otorgándole el valor que tiene.
- Se ha fortaleciendo las relaciones personales entre las personas participantes, creando red de apoyo, evitando así el aislamiento social que pueden sufrir las personas con hemofilia y otras coagulopatías congénitas.
- Que las personas que han participado puedan intercambiar sus experiencias más allá de la enfermedad creándose nuevos vínculos entre los socios y socias de ASANHEMO.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatuarios:

Con la realización de este programa se cumplen al 100% los fines estatutarios, se ha podido afianzar el conocimiento sobre la gastronomía local, otorgándole el valor que merece, mejorando los hábitos alimenticios, así como fortaleciendo los lazos entre las personas que padecen dicha patología, siendo un éxito tanto en participación como en satisfacción de los asistentes.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	105 horas
Personal con contrato de servicios	1	5 horas
Personal voluntario	1	5 horas

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	1.976	1.886,30
Gastos de personal	1.137,77	1.144,77
Otros gastos de la actividad	20	11
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Diferencias de cambio		
Subtotal gastos		
Adquisiciones de inmovilizado inventariable		
Subtotal Recursos	3.133	3.042,07

TOTAL		
-------	--	--

FICHA DE ACTIVIDAD N.º 9

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Taller Formativo: La Fisioterapia en Hemofilia
Tipo de Actividad *	DIPUTACION DE ALMERIA. PROPIA.
Lugar de desarrollo de la actividad	Sala Nostrum. Avenida Pablo de la Iglesia, 134. Almería.

*Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

Celebración de un taller sobre gimnasia preventiva para afectados/as de hemofilia en el que un técnico en fisioterapia explicó a los/as asistentes el origen de las hemorragias articulares, sus consecuencias, y la mejor forma de prevenirlas y tratarlas.

Se incluyó una sesión práctica en las que el técnico mostró a los/as asistentes distintos ejercicios y actividades que podrán practicar como forma de evitar este tipo de hemorragias o mejorar, desde el punto de vista físico, las consecuencias que anteriores episodios hemorrágicos hayan provocado.

Además de afectados/as de hemofilia, al taller acudieron estudiantes del Grado en Fisioterapia de la Universidad de Almería, de forma que pudieron mejorar sus conocimientos sobre la patología

1. Población destinataria:

Los/as beneficiarios/as de esta actividad han sido personas con hemofilia y otras coagulopatías congénitas, portadoras y familiares de todas las edades de la provincia de Almería, así como personal sanitario y estudiantes de la rama de fisioterapia interesados/as en adquirir conocimientos sobre el origen de las hemorragias articulares, síntomas y signos de las mismas, manifestaciones clínicas, valoración y tratamiento terapéutico.

2. Desarrollo del programa.

La ejecución ha tenido lugar el 16 de noviembre de 2019
Sala Nostrum. Avenida Pablo de la Iglesia, 134. Almería.

3. Actividades realizadas:

Se han realizado las siguientes actividades:

Actividades Organizativas

Han consistido en la búsqueda de los recursos materiales, profesionales y económicos necesarios para poder llevar a cabo el proyecto. Búsqueda del lugar más idóneo para ejecutar el taller, siendo este la ciudad Almería.

Actividades de Difusión

La difusión del proyecto se ha realizado a través de los medios de difusión de ASANHEMO, del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía, de otras entidades miembros, y de forma personalizada a través de correo electrónico y carta a las personas asociadas.

- www.asanhemo.org
-  Asanhemo
-  @asanhemo

- Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Andalucía
[www.colfisio.org/atencion_a_colegiados/jornadasTaller Fisioterapia en la Hemofilia Almeria .html](http://www.colfisio.org/atencion_a_colegiados/jornadasTaller_Fisioterapia_en_la_Hemofilia_Almeria_.html)

Actividades de Ejecución:

La ejecución ha tenido lugar el 17 de Noviembre de 2019 en la ciudad de Almería.

Sábado 16 de Noviembre de 10.00 horas a 14.00 horas.

- 10.00 h a 11.30h. Nociones teóricas sobre hemofilia, origen de las hemorragias articulares, sus consecuencias y la mejor manera de tratarlas a través de la fisioterapia.
- 11.30h a 12.00h. Coffee break. Intercambio de experiencias. Puesta en común
- 12.00h a 14.00h. Prácticas en rehabilitación y fisioterapia de pacientes con hemofilia. Ejercicios y tratamiento.

Actividades de evaluación:

La evaluación se ha realizado a nivel cuantitativo y cualitativo. Tanto por el personal técnico como por parte de los participantes a través de la observación y el intercambio de opiniones.

Coste y financiación de actividades:

ACTIVIDAD	COSTE	FINANCIACIÓN		
		Pública	Recursos Propios	Cuota Usuario
Taller Formativo: La Fisioterapia en Hemofilia	1.708,87€	Subvención Diputación de Almería 1.500€	208,87 €	

Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:

Los resultados obtenidos han sido muy satisfactorios, por una parte se han cumplido todos los objetivos planteados en el proyecto, creando la necesidad de dar continuidad a actividades que ayuden a las personas con hemofilia, otras coagulopatías congénitas, portadoras, familiares han mejorado su calidad de vida desde el punto de vista físico.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado de cumplimiento de los objetivos es del cien por cien, ya que se ha conseguido trasladar a los participantes afectados de hemofilia, otras coagulopatías congénitas, portadoras y familiares la importancia de cuidar su estado físico y articular para una salud óptima que mejore su calidad de vida.

• **Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	160 horas
Personal con contrato de servicios	1	4 horas
Personal voluntario		

• **Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado

Aprovisionamientos		
Gastos de personal	1.522,22	1.597,87
Otros gastos de la actividad	160	111
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Diferencias de cambio		
Subtotal gastos	1.682,22	1.708,87
Adquisiciones de inmovilizado inventariable		
Subtotal Recursos		
TOTAL	1.682,22	1.708,87



FICHA DE ACTIVIDAD N.º 10

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Sensibilización e Información sobre el Déficit Factor V
Tipo de Actividad *	PROPIA. DIPUTACIÓN DE JAÉN
Lugar de desarrollo de la actividad	Jaén.

*Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

<p>Si la hemofilia es una enfermedad de baja prevalencia, que afecta a una pequeña parte de la población, el Déficit del Factor V es una enfermedad ultra rara, que la padece 1 entre 1.000.000 personas. Esta patología cursa con una deficiencia en una de las proteínas que actúan en la coagulación de la sangre, el llamado Factor V. De tal forma que estas personas presentan -sin causa aparente- hemorragias espontáneas. Se trata de una patología compleja que debe ser tratada de manera integral, a través de equipos multidisciplinares, de forma que se fomente tanto la salud física como la psicosocial. Teniendo en cuenta todo lo anteriormente expuesto desde ASANHEMO sea realizado dos talleres con el objetivo de sensibilizar a la población sobre dicha enfermedad, explicando cómo afecta esta enfermedad a las personas que la padecen, informándoles sobre las actividades que se están realizando para mejorar la calidad de vida de las personas con déficit de Factor V.</p> <p>1. Participantes. Las y los destinatarias/os han sido jóvenes entre 14 y 18 años de la provincia de Jaén.</p> <p>2. Desarrollo del programa. Se ha llevado cabo entre los meses de mayo y junio del 2019, en el Colegio Divino Maestro de Jaén.</p> <p>3. Actividades realizadas:</p> <p><u>Actividades organizativas</u> Han consistido en la búsqueda de los recursos materiales, profesionales y económicos necesarios para poder llevar a cabo el proyecto. Búsqueda del lugar más idóneo para ejecutar el taller, coordinándose con el Colegio Divino Maestro.</p> <p><u>Actividades de Difusión</u> La difusión del proyecto se ha realizado a través de los medios de difusión de ASANHEMO y del Colegio Divino Maestro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • www.asanhemo.org •  Asanhemo •  @asanhemo

Actividades de Ejecución.

Se ha realizado dos talleres de Sensibilización e Información sobre el Déficit Factor V y otras coagulopatías congénitas.

Actividades de Evaluación

Coste y financiación de actividades:

ACTIVIDAD	COSTE	FINANCIACIÓN		
		Pública	Recursos Propios	Cuota Usuario
Sensibilización e Información sobre Déficit Factor V	2.542,35 €	2.321,34 €	221,01 €	

Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:

Los resultados obtenidos con los talleres han sido muy positivos, con la realización de la actividad se han los jóvenes han podido tomar conciencia sobre que significativa padecer unas coagulopatías congénitas fomentando la integración del colectivo

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatuarios:

Con la realización de este programa se cumplen al 100% los fines estatuarios, sensibilizando e informando sobre la enfermedad, así como impulsando y promoviendo la toma de conciencia por parte de la sociedad de los problemas que plantea las personas que padecen alguno déficit en la coagulación en la sangre.

4. Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	154 horas
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

5. Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	1.453 €	1.457,87 €
Otros gastos de la actividad	1.577,09 €	1084,48 €
Amortización de inmovilizado		

Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Diferencias de cambio		
Subtotal gastos	3.030,09€	2.542,35 €
Adquisiciones de inmovilizado inventariable		
Subtotal Recursos		
TOTAL	3030,09€	2.542,35 €

FICHA DE ACTIVIDAD Nº 11

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	VIII Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Andaluza de Hemofilia.
Tipo de Actividad *	PROPIA.
Lugar de desarrollo de la actividad	Salón de Actos de Hospital Universitario Virgen del Rocío. Sevilla. 27 de abril 2019

*Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

<p>La Asamblea General Extraordinaria está integrada por todas las personas asociadas a la entidad, donde se adoptan los acuerdos por el principio mayoritario o de democracia interna.</p> <p>Se celebra por circunstancia extraordinaria, en este caso a petición de los socios y socias:</p> <p>1º. -Examen y aprobación, si procede, de los Presupuestos del ejercicio 2019. 2º.- Aprobación, si procede, del Programa de Actividades para 2019. 3º.- Ruegos y Preguntas</p> <p>1. Participantes. En esta actividad solo han podido participar los socios y socias, los/as colaboradores, así como socios y socias familiares.</p> <p>2. Desarrollo del programa. Salón de Actos de Hospital Universitario Virgen del Rocío. Sevilla el 27 de Abril 2019 .</p> <p>3. Actividades realizadas: Se ha realizado las siguientes actividades:</p> <p><u>Actividades organizativas</u> Han consistido en la búsqueda de los recursos necesarios para poder llevar a cabo el proyecto.</p> <p><u>Actividades de Difusión</u></p>
--

La difusión del proyecto se ha realizado de forma personalizada a través de correo electrónico y cartas a las personas asociadas.

Actividades de Ejecución.

Salón de Actos de Hospital Universitario Virgen del Rocío. Sevilla el 27 de Abril 2019

Coste y financiación de actividades:

ACTIVIDAD	COSTE	FINANCIACIÓN		
		Pública	Recursos Propios	Cuota Usuario
VIII Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Andaluza de Hemofilia.	0,00 €			

Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:

Buena participación en la Asamblea General Extraordinaria, donde se adoptaron aquellos acuerdos de carácter extraordinario.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatuarios:

Con la realización de este programa se cumplen al 100% los fines estatuarios, impulsando y promoviendo la participación, de todas las personas asociadas en la entidad, en la toma de decisiones.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Diferencias de cambio		
Subtotal gastos	0,00 €	0,00 €
Adquisiciones de inmovilizado inventariable		
Subtotal Recursos	0,00 €	0,00 €
TOTAL	0,00 €	0,00 €

FICHA DE ACTIVIDAD Nº12

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	XXIX Asamblea General Ordinaria de la Asociación Andaluza de Hemofilia.
Tipo de Actividad *	PROPIA.
Lugar de desarrollo de la actividad	Salón de Actos de Hospital Universitario Virgen del Rocío. Sevilla. 23 de marzo 2019

*Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

La Asamblea es el órgano supremo de gobierno de la Asociación integrado por todas las personas asociadas a la Asociación, donde se adoptan los acuerdos por el principio mayoritario o de democracia interna.

Se celebra una vez al año dentro de los cuatros meses siguientes al cierre del ejercicio anterior.

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2º.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio anterior.

3º.- Examen y aprobación, si procede, de los Presupuestos del presente ejercicio.

4º.- Examen de la Memoria de Actividades y aprobación, si procede, de la gestión de la Junta Directiva

5ª.- Aprobación, si procede, del Programa de Actividades para 2019. Proyección video sobre Factor V.

6º.- Informe de la Presidencia

7º.- Pertenencia en su caso a la Fundación Lealtad. Incorporación si procede a AFA.

8º.- Renuncia de miembros de la actual Junta Directiva e incorporación de nuevos vocales-delegados en Granada y Cádiz.

9º.- Homenaje al Socio de Honor, D. Juan González Cáceres.

10º.- Ruegos y Preguntas

1. Participantes.

En esta actividad solo han podido participar los socios y socias, los/as colaboradores, así como socios y socias familiares.

2. Desarrollo del programa.

Salón de Actos de Hospital Universitario Virgen del Rocío. Sevilla el 23 de marzo 2019

3. Actividades realizadas:

Se ha realizado las siguientes actividades:

Actividades organizativas

Han consistido en la búsqueda de los recursos necesarios para poder llevar a cabo el proyecto.

Actividades de Difusión

La difusión del proyecto se ha realizado de forma personalizada a través de correo electrónico y cartas a las personas asociadas.

Actividades de Ejecución.

Salón de Actos de Hospital Universitario Virgen del Rocío. Sevilla el 23 de marzo 2019

Coste y financiación de actividades:

ACTIVIDAD	COSTE	FINANCIACIÓN		
		Pública	Recursos Propios	Cuota Usuario
XXIX Asamblea General Ordinaria de la Asociación Andaluza de Hemofilia.	89,82 €		89,82 €	

Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:

Participación en la Asamblea General, como órgano supremo de la entidad y donde se adoptan todos los acuerdos por el principio mayoritario o de democracia interna, de 52 personas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatuarios:

Con la realización de este programa se cumplen al 100% los fines estatuarios, impulsando y promoviendo la participación, de todas las personas asociadas en la entidad, en la toma de decisiones.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	89,82 €	89,82 €
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Diferencias de cambio		
Subtotal gastos	89,82 €€	89,82 €€
Adquisiciones de inmovilizado inventariable		
Subtotal Recursos		

TOTAL	89,82 €	89,82 €
--------------	----------------	----------------

FICHA DE ACTIVIDAD Nº13

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	IX Convivencia Para Niños y Niñas Afectadas de Hemofilia u otras Coagulopatías Congénitas en Andalucía
Tipo de Actividad *	PROPIA. SOBI. ROCHE
Lugar de desarrollo de la actividad	Aventura Verde WINGUNGA, C/Santa Bárbara de Casa S/N- Embase de los Machos, CP.21440 Lepe (Huelva) Fecha: Del 30 de junio al 7 de Julio 2019

*Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

Se ha llevado a cabo el campamento dirigidos a niños y niñas afectadas de hemofilia y otras coagulopatías congénitas, portadoras, familiares y población en general.

Con la realización de este campamento desde la Asociación Andaluza de Hemofilia pretendemos a través de la educación y el juego fomentar hábitos de vida saludables, además de facilitar todas las herramientas necesarias que le sirvan para vivir con su enfermedad, entre ellas el autotratamiento.

Los niños poco a poco se van haciendo responsables de ponerse su tratamiento y para ello necesitan talleres específicos de formación, que se imparten en el campamento de forma continuada durante la semana.

Además, este programa permite relacionar tanto a niños y niñas afectados de hemofilia y otras coagulopatías congénitas como a los no afectados, a fin de fomentar una auténtica integración y normalización social. Contamos para ello con la participación de hematólogas/os, enfermeras/os y personal voluntario que se encargarán de impartir las técnicas de aprendizaje de autotratamiento, charlas psicosociales, talleres de fisioterapia, etc. combinadas con otras actividades de tiempo libre para fomentar su autonomía y desarrollo personal.

Al mismo tiempo buscamos ofrecer a las familias un espacio en el que los pequeños puedan disfrutar de vacaciones en un entorno seguro y adaptado a sus necesidades, suponiendo para los padres un respiro familiar tan necesario en estos casos.

1. Población destinataria:

Han asistido niños y niñas con edades comprendidas entre 7 y 17 años afectados de hemofilia y otras coagulopatías congénitas, portadoras, familiares y población en general.

2. Desarrollo del programa.

La ejecución ha tenido lugar en Aventura Verde WINGUNGA, C/Santa Bárbara de Casa S/N- Embase de los Machos, CP.21440 Lepe (Huelva) desde el 30 de junio al 7 de Julio 2019

3. Actividades realizadas:

Se ha realizado las siguientes actividades:

Actividades organizativas

Han consistido en la búsqueda de los recursos materiales, profesionales y económicos necesarios para poder llevar a cabo el proyecto.

Actividades de Difusión

La difusión del proyecto se ha realizado a través de los medios de difusión de ASANHEMO, y de forma personalizada a través de correo electrónico y cartas a las personas asociadas.

- www.asanhemo.org
-  Asanhemo
-  @asanhemo

Actividades de Ejecución.

La ejecución ha tenido lugar en Aventura Verde WINGUNGA, C/Santa Bárbara de Casa S/N- Embase de los Machos, CP.21440 Lepe (Huelva) desde el 30 de junio al 7 de Julio 2019

Actividades de Evaluación

La evaluación se ha realizado a nivel cuantitativo y cualitativo. Tanto por el personal técnico como por parte de los participantes a través de la observación y vía telefónica.

Coste y financiación de actividades:

ACTIVIDAD	COSTE	FINANCIACIÓN		
		Pública	Recursos Propios	Cuota Usuario
IX Convivencia Para Niños y Niñas Afectadas de Hemofilia u otras Coagulopatías Congénitas en Andalucía	7.280,40 €	Subvención SOBI 2.500 € Subvención ROCHE 1.000	1.664,4€	2.116 €

Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:

Un año más estas convivencias han tenido un éxito rotundo, con una auténtica integración y normalización social de todos los participantes y su entorno familiar.

El programa de ha adaptado a las características del grupo, fomentando la participación en todas las actividades del 100% de los participantes.

Del mismo modo el 100% de los participantes se han iniciado y/o mejorado la técnica del autotratamiento y han adquirido los conocimientos básicos sobre su enfermedad.

Esta valoración positiva sigue creada la necesidad de dar continuidad de forma anual a esta actividad.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatuarios:

Con la realización de este programa se cumplen al 100% los fines estatutarios, realizando acciones que ayudan a los niños y niñas con coagulopatías congénitas a realizar una integración normalizada y una formación adecuada sobre una enfermedad crónica como la hemofilia u otras coagulopatías congénitas.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	336
Personal con contrato de servicios	1	168
Personal voluntario	1	168

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	300 €	300 €
Otros gastos de la actividad	6.980,4 €	6.980,4 €
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Diferencias de cambio		
Subtotal gastos	7.280,40 €	7.280,40 €
Adquisiciones de inmovilizado inventariable		
Subtotal Recursos		
TOTAL	7.280,40 €	7.280,40 €

FICHA DE ACTIVIDAD Nº14

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	TERTULIA POETICA DE JOAQUIN SABINA Y BENJAMIN PRADO Y CONCIERTO DE LA A.M.U (1-9-19)
Tipo de Actividad *	
Lugar de desarrollo de la actividad	HOSPITAL DE SANTIAGO DE ÚBEDA (JAÉN)

*Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

El pasado 1 de septiembre en la ciudad de Úbeda, tuvo lugar una Tertulia poética con las celebridades Benjamín Prado y Joaquín Sabina dentro de las sextas jornadas "Sabina por aquí" organizadas por el colectivo "Peor para el Sol". Además, a continuación, la Agrupación Musical Ubetense (A.M.U) realizó un concierto de canciones orquestadas del prestigioso autor ubetense. Se realizó en el Hospital de Santiago de la citada ciudad jienense.

Coste y financiación de actividades:

ACTIVIDAD	COSTE	FINANCIACIÓN		
		Pública	Recursos Propios	Cuota Usuario

Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:

Financiación para el proyecto de investigación 1.500€

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatuarios:

13 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

14 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Diferencias de cambio		
Subtotal gastos		
Adquisiciones de inmovilizado inventariable		
Subtotal Recursos		
TOTAL		

FICHA DE ACTIVIDAD Nº 15

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	¿SE PUEDEN CURAR LAS ENFERMEDADES RARAS? DEL OLVIDO A LA ESPERANZA
Tipo de Actividad *	JORNADA CIENTÍFICA
Lugar de desarrollo de la actividad	REAL SOCIEDAD ECONÓMICA AMIGOS DEL PAIS, JAÉN

*Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

I Jornada Científica en Jaén sobre Enfermedades Raras y Ultra raras que promovió la Asociación Andaluza de Hemofilia (Asanhemo) y la causa Una Esperanza para Celia. El objetivo de dicha jornada fue promover y divulgar el conocimiento de las enfermedades raras y ultra raras en la sociedad jienense, así como en la comunidad científica de Jaén.

Coste y financiación de actividades:

ACTIVIDAD	COSTE	FINANCIACIÓN		
		Pública	Recursos Propios	Cuota Usuario
	1103,32		1103,32	

Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:

Difusión y visibilidad de las enfermedades raras, déficit de factor V, hemofilia, otras coagulopatías. Beneficio 0 La entrada de los asistentes fue gratuita.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatuarios:

15 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios	1	20
Personal voluntario		

16 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos		

Gastos de personal		400,00
Otros gastos de la actividad		703,32
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Diferencias de cambio		
Subtotal gastos		
Adquisiciones de inmovilizado inventariable		
Subtotal Recursos		
TOTAL		1103,32

FICHA DE ACTIVIDAD Nº15

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	CONCIERTO SOLIDARIO DE MONTSERRAT MARTÍ CAVALLÉ (5-9-19)
Tipo de Actividad *	
Lugar de desarrollo de la actividad	BAÑOS ÁRABES DE JAEN DENTRO DE LA PROGRAMACIÓN DE NOCHES DE PALACIO DE LA DIPUTACIÓN DE JAÉN

*Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

Concierto recital de Montserrat Martí Caballé, homenaje a su madre, dentro de la programación de Noches de Palacio, organizada por la Diputación Provincial de Jaén. Los ingresos obtenidos de este acto fueron destinados a la investigación del déficit de Factor V

Coste y financiación de actividades:

ACTIVIDAD	COSTE	FINANCIACIÓN		
		Pública	Recursos Propios	Cuota Usuario
			100€	

Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:

Financiación para la investigación del déficit de factor V 1.297,00€
--

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatuarios:

.

17 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios	1	5
Personal voluntario		

18 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		100€

Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Diferencias de cambio		
Subtotal gastos		
Adquisiciones de inmovilizado inventariable		
Subtotal Recursos		
TOTAL		100€

FICHA DE ACTIVIDAD Nº 16

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	II GALA DE HUMOR POR LAS EERR Y EL DÉFICIT DE FACTOR V (27-2-2019)
Tipo de Actividad *	GALA SOLIDARIA DE HUMOR-STAND UP COMEDY
Lugar de desarrollo de la actividad	AULA MAGNA DE LA UNIVERSIDAD DE JAEN

*Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

Segunda edición de una fantástica Gala Benéfica de Humor y sorpresas que reunió -por segundo año consecutivo en Jaén- a un elenco de humoristas de primer nivel nacional. El motivo de esta gala de humor no fue otro –además de hacer reír al respetable- que dar visibilidad a las enfermedades raras y recaudar fondos para la investigación del déficit de factor V.
--

Coste y financiación de actividades:

ACTIVIDAD	COSTE	FINANCIACIÓN		
		Pública	Recursos Propios	Cuota Usuario
	2405,27		privadas	

Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:

Visibilidad social, recursos para la investigación del factor V	3890,00€
---	----------

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatuarios:

19 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios	1	60
Personal voluntario	3	5

20 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		1140,00
Otros gastos de la actividad		1265,27
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Diferencias de cambio		
Subtotal gastos		
Adquisiciones de inmovilizado inventariable		
Subtotal Recursos		
TOTAL		2405,27

FICHA DE ACTIVIDAD Nº 17

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	MUSICAL SUPERCALIFRAGILISTICO-TRIBUTO A MARY POPPINS (31-3-2019)
Tipo de Actividad *	MUSICAL INFANTIL
Lugar de desarrollo de la actividad	TEATRO INFANTA LEONOR DE JAÉN

*Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

Se trató de una obra musical para toda la familia donde la niñera más famosa del mundo se encuentra con situaciones muy actuales a las que se tiene que enfrentar. La obra tuvo un gran éxito de público y además con un objetivo solidario: la recaudación de la taquilla de este musical fue para la investigación del déficit de factor V.

Coste y financiación de actividades:

ACTIVIDAD	COSTE	FINANCIACIÓN		
		Pública	Recursos Propios	Cuota Usuario
	1745,00€		1745,00€	

Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:

Financiación para la investigación del déficit de factor V	2.715,00€
--	-----------

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatuarios:

.

21 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios	1	80
Personal voluntario		

22 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		1140,00€
Otros gastos de la actividad		605,00€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Diferencias de cambio		
Subtotal gastos		
Adquisiciones de inmovilizado inventariable		
Subtotal Recursos		
TOTAL		1745,00€

FICHA DE ACTIVIDAD Nº 18

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	RECOGIDA DE TAPONES SOLIDARIOS PARA LA INVESTIGACIÓN DEL DÉFICIT DE FACTOR V
Tipo de Actividad *	RECOGIDA SOCIAL DE AMIGOS DE LA CAUSA
Lugar de desarrollo de la actividad	VARIOS PUNTOS REPARTIDOS POR LA CIUDAD DE JAEN

*Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

<p>La causa Una Esperanza para Celia de la Asociación Andaluza de Hemofilia presenta entre sus acciones solidarias el reciclado de tapones de plástico.</p> <p>¿Cómo lo hacemos?</p> <p>Tras el aviso de los distintos puntos colaboradores en la recogida de Jaén y provincia, pasamos a retirar los tapones, se almacenan y cuando disponemos de un volumen considerable los envasamos en sacas para que la empresa que los recicla los transporte y traslade a sus instalaciones.</p> <p>Una vez en la planta de reciclado se convierten en nuevo plástico.</p> <p>Así cumplimos con dos objetivos para nosotros muy importantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguir apoyando la investigación del Déficit de Factor V, pues los beneficios obtenidos con el reciclado de destinan íntegramente a financiar el proyecto que se encuentra en la segunda fase de experimentación en la Fundación Jiménez Díaz. • Colaborar en el cuidado del medio ambiente que tanto lo necesita, con pequeños gestos también se puede mejorar el mundo.

Coste y financiación de actividades:

ACTIVIDAD	COSTE	FINANCIACIÓN		
		Pública	Recursos Propios	Cuota Usuario
	2712,21		2.712,21	

Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:

Visibilidad social, recursos para la investigación del factor V	8.887,00€
---	-----------

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatuarios:


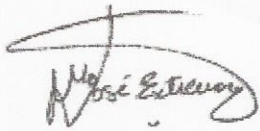
23 Recursos humanos empleados en la actividad.


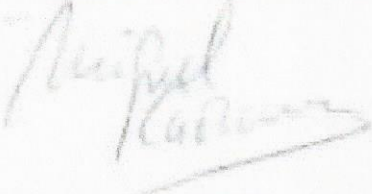
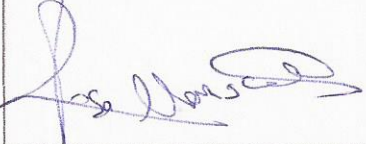
Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios	1	80
Personal voluntario	1	500

23 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		2280,00
Otros gastos de la actividad		432,21
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Diferencias de cambio		
Subtotal gastos		
Adquisiciones de inmovilizado inventariable		
Subtotal Recursos		
TOTAL		2712,21

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
M ^a Carmen de Orta Sequera	Presidenta	
M ^a José Extremera Martínez	Vicepresidenta	

Juan Francisco González Muñoz	Secretario	
Miguel A. Carmona García	Tesorero	
Rosa Mariscal Sánchez	Delegada Cádiz	
Juan Ramón Olmos Sánchez	Delegada Granada	
María Dolores Vega Jiménez	Delegada Sevilla	